



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



# ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARUCAS



DISTRITO VI



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



## ÍNDICE

Introducción general	2
Líneas metodológicas	2
Sobre la organización de los contenidos	3
El análisis de la información	3
Análisis de la información cualitativa obtenida en el distrito 6	4
<b>Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales:</b>	5
<b>Territorio:</b>	7
<b>Ocio, cultura y tiempo libre:</b>	9
<b>Sector Social:</b>	10
<b>Sector Educativo:</b>	12
<b>Economía:</b>	14
<b>Sector Sanitario:</b>	14



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



## INTRODUCCIÓN GENERAL

En este documento usted encontrará la síntesis de un estudio amplio y exhaustivo acerca de la realidad de Arucas. Este estudio se aborda desde dos ejes complementarios: por un lado, la percepción de la población que reside, trabaja o administra el municipio (análisis cualitativo) y por otro lado, el análisis de datos cuantitativos (datos objetivos de los diferentes ámbitos –educativo, poblacional, laboral...-).

La elaboración de este diagnóstico surgió por iniciativa del Programa de Intervención Comunitaria de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arucas, como el instrumento imprescindible para tener un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad (socio-económica) del municipio, y así poder determinar de manera más precisa las áreas donde por su problemática la intervención socio-comunitaria se hace más necesaria.

El objetivo general del proyecto es prevenir las situaciones de exclusión social y la mejora de la situación de riesgo social en el municipio de Arucas.

Además el diagnóstico a través del contacto con los distintos colectivos y organismos contribuyó a generar y conocer una red social de carácter participativo.

En paralelo a la obtención de datos para el análisis cualitativo, se realizó una ficha de recursos de cada colectivo u organismo de carácter municipal.

Al tratarse de un documento participativo, abierto y público, desde este preciso momento queremos ofrecérselo como herramienta de consulta, apoyo, justificación y/o cualquier otro uso que usted considere de utilidad para su colectivo u organismo.

## LÍNEAS METODOLÓGICAS

Las dos metodologías donde hemos centrado el análisis cualitativo son de investigación – acción participativa y han sido la sociopraxis y la metodología participativa de Marco Marchioni.

Tras nutrirnos de ambas metodologías el método utilizado es un método de investigación participativa basado en la “escucha” a los tres representantes de los procesos comunitarios (representantes de las Administraciones, profesionales de los distintos recursos – públicos y privados, municipales y no – población). Este método es el elegido para el análisis cualitativo de la realidad social de Arucas. La audición se realizó al tejido asociativo del municipio, a menores y jóvenes de colegios e institutos públicos, a diferentes técnicos del



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ayuntamiento, a los técnicos de los recursos privados o no gubernamentales que desarrollan su actividad en Arucas y a los/as representantes políticos. El método de la audición supone además de la escucha de las situaciones problemas o necesidades que afectan al municipio, la transcripción de cada una de las opiniones emitidas por las personas auditadas de la manera más literal posible; a esto le llamamos en el transcurso del informe alegato.

El análisis cuantitativo está compuesto por datos objetivos (numéricos, porcentajes...) sobre aspectos de la realidad de Arucas que se consideran de interés como apoyo y complemento del análisis cualitativo. Así se analizarán y contrastarán datos, entre otros, de ámbitos como el educativo, laboral, sanitario, poblacional...

## SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La totalidad de los alegatos recogidos en el diagnóstico están organizados bajo dos criterios:

**Criterio territorial:** el análisis de la información obtenida se presentarán a nivel municipal, por distritos y por núcleos de población más habitados.

**Criterio temático:** en cada uno de los niveles territoriales, los alegatos se presentarán por contenidos temáticos, siendo 10 los grupos temáticos elegidos: Territorio, población e historia del barrio, economía, asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales, sector educativo, sector sanitario, sector social, sector laboral, ocio, cultura y tiempo libre, otros alegatos no definidos

## EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de la información obtenida se presentará a través de un informe realizado por cada núcleo de población seleccionado, por cada distrito, un informe exhaustivo de todo el municipio y un informe resumen del mismo.

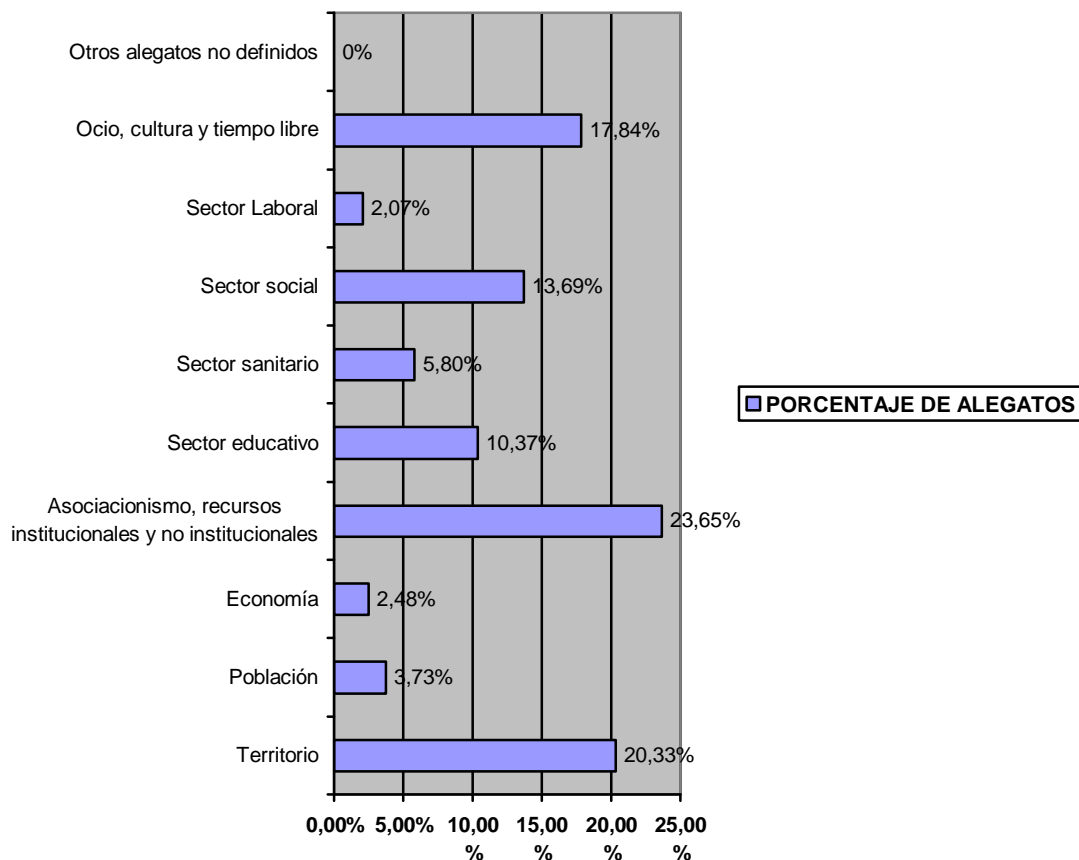
Cada informe comenzará con un resumen de los porcentajes alcanzados por cada grupo temático, para a continuación profundizar en aquellos cuyo número de alegatos supere la media porcentual establecida a partir de la fórmula:  $100 / \text{número de grupos temáticos o temas}$ . La media porcentual variará según la gráfica y ayuda a analizar aquellos temas que más preocupan a la gente, ya que se mencionan un mayor número de veces. Y se complementará con datos de carácter cuantitativo.



## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EL DISTRITO 6

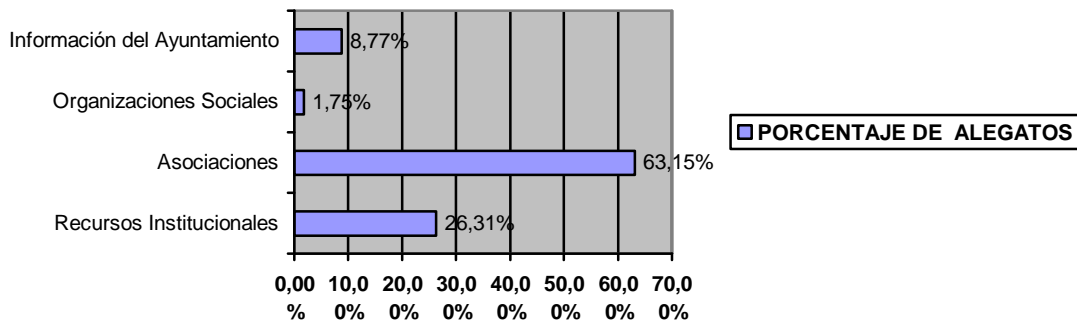
El distrito 6 lo conforman los barrios de **Visvique, Los Portales y Los Castillos** y cuenta con una población de 4.267 habitantes, supone el 12% de la población municipal.

Las preocupaciones más sentidas por la población de este distrito con un porcentaje de 23,65% de los alegatos están relacionadas con el **asociacionismo** y las demandas y reclamaciones a los **recursos institucionales**. Los aspectos relacionados con el **territorio** son la segunda preocupación mayoritaria con un 20,33% de los alegatos en las zonas anteriormente citadas. En tercer lugar los temas de interés son aquellos que hacen referencia al **ocio, la cultura y el tiempo libre** con un 17,84% de alegatos. Tras éstos, las preocupaciones más sentidas, con un porcentaje de 13,69%, hacen referencia a temas relacionados con el **sector social** y con el **sector educativo** (10,37%). El resto de los temas se agruparon con una menor incidencia de alegatos de la siguiente forma: **sector sanitario** (5,80%), **población** (3,73%), **economía** (2,48%) y **sector laboral** (2,07%).





<b>ASOCIACIONISMO, INSTITUCIONALES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INSTITUCIONALES</b>	<b>Y</b>	<b>NO</b>
--	-----------------	------------------------	----------	-----------



**El asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales** es el grupo temático del que se recogió más alegatos en el distrito 6. Dentro de este grupo temático destacan los temas relacionados con el asociacionismo (63.15%) y con los recursos institucionales (26.31%).

Respecto a las **asociaciones** se incide fundamentalmente en varios aspectos: la falta de participación de los/as vecinos/as en las asociaciones vecinales (sobre todo de población joven), en el riesgo y la tendencia que existe en las asociaciones vecinales de quedar politizadas y finalmente se demanda un cambio en la distribución e implementación de las subvenciones, así como una mayor optimización de las infraestructuras y locales sociales ya existentes (“Todas las ofertas las ponen en Arucas, no ponen nada en las asociaciones de los barrios periféricos al casco”, “El movimiento vecinal está caduco, las asociaciones se han politizado”, “Las asociaciones reciben dinero para acciones sin contraprestación, ni proyecto de actividades para la zona, ni para promover la zona del ámbito. Queremos una sociedad participativa, no las subvenciones a fondo perdido que da el ayuntamiento, generando un movimiento asociativo tutelado por el ayuntamiento. Se debería dar subvenciones a proyectos concretos”).

En el apartado de los **recursos institucionales** se demanda fundamentalmente la descentralización de las actividades que promueve el ayuntamiento, la continuidad de los proyectos y actividades que se realizan y más apoyo por parte de la entidad municipal a las asociaciones y barrios, en diferentes materias (“Los proyectos que se inician desde el ayuntamiento deberían tener una continuidad, si no mejor que no empiecen nada”, “todas las ofertas las ponen en el casco de Arucas, no ponen nada en las asociaciones de los barrios periféricos al casco”, “Desde el año 2004 se ha solicitado a través de proyectos la dinamización de infancia y juventud en el barrio que todavía no se ha conseguido implantar”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria

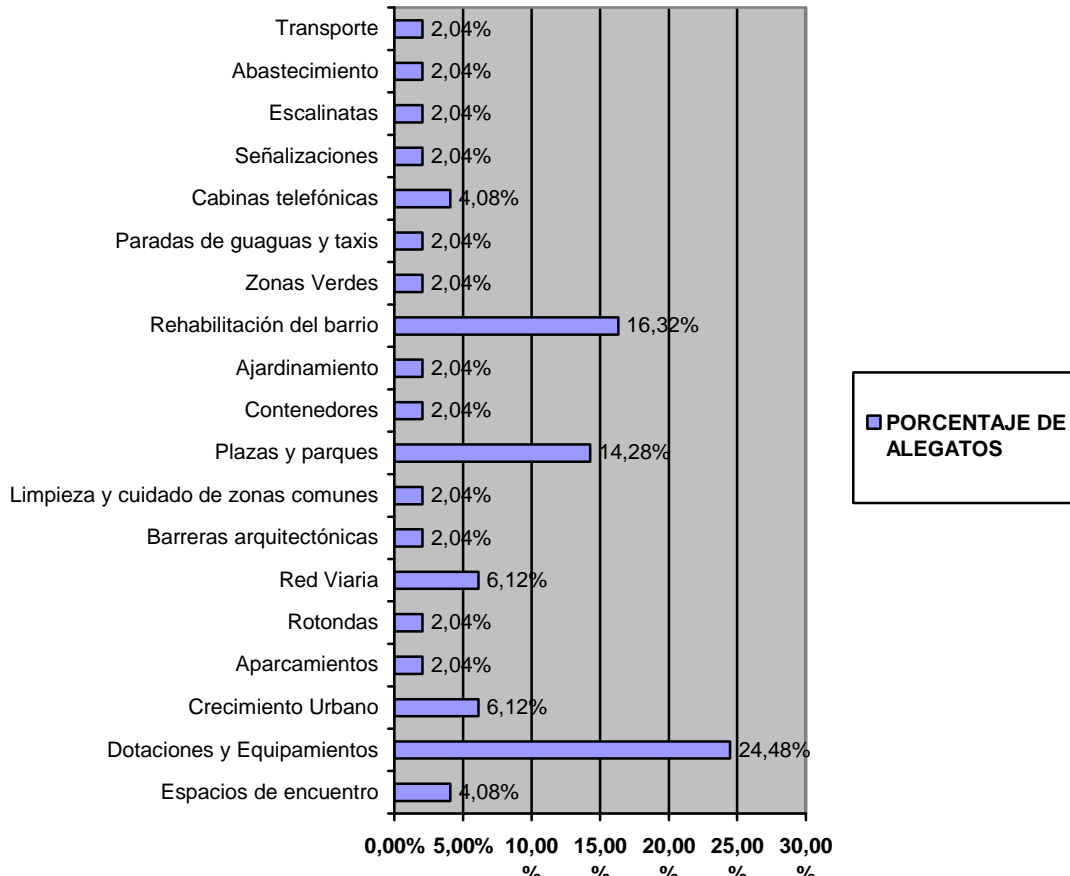


Las **propuestas** obtenidas dentro de este grupo temático en el distrito 6 del municipio de Arucas son las siguientes:

- *La asociación no tiene sino un local almacén, deberían cedernos el local de la antigua escuela que se restaure y se ponga en marcha para el barrio. Aquí podría reunirse colectivos juveniles, las asociaciones vecinales y las personas mayores.*
- *Si se promocionara la labor asociacionista y se diera forma a proyectos asamblearios las asociaciones funcionarían mejor.*
- *Con dinamización las asociaciones de vecinos podrían hacer una gran labor.*
- *Se deberían activar los carteles informativos.*
- *Se deberían poner en marcha acciones informativas: qué se hace, cómo y quién.*
- *Las asociaciones de vecinos deberían adaptarse y hacer oferta de actividades que interesen a los vecinos.*
- *Se deberían impulsar iniciativas de un verdadero movimiento asociativo: proyectos de acciones apoyados por el ayuntamiento.*
- *Se deberían dar subvenciones a proyectos concretos.*
- *Las asociaciones deben hacer un trabajo reivindicativo y participativo y no pedigüeño.*
- *Las Asociaciones deben hacer el trabajo de base en los barrios.*
- *Se debería poner desde el ayuntamiento una cuadrilla de trabajadores forestales que reforestaran el monte de Arucas.*
- *Los edificios de usos múltiples tienen que pagar todas sus actividades, por eso necesitan más subvención del ayuntamiento.*
- *Se necesita poner en marcha el reglamento de participación ciudadana, los concejos de participación y las juntas de distrito.*
- *Se necesita una continuidad en las actividades que se realicen. Se necesitan monitores que pasen por los diferentes barrios.*
- *Las actividades del ayuntamiento se deben acercar al barrio.*



## TERRITORIO



Respecto al territorio preocupa fundamentalmente lo relacionado con **las dotaciones y los equipamientos** (24,48% de los alegatos). Las dotaciones y equipamientos más demandadas se refieren a la creación y arreglo de instalaciones municipales, fundamentalmente de carácter deportivo, y a la canalización e instalación del alcantarillado (“No hay instalaciones para la población general. Hacen infraestructuras insuficientes para la población. Necesitamos una piscina olímpica para todos los que somos”, “no hay alcantarillado en la zona de Los Castillos, Peñones y Altabacales”).

La **rehabilitación** de las zonas que pertenecen al distrito 6 es la segunda necesidad más expresada por la población auditada (16,32 %). Entre estos alegatos destacan los relacionados con las infraestructuras dañadas por la creación y construcción de las nuevas viviendas (“Las nuevas obras y las canalizaciones han dejado destrozadas las carreteras y encima sus calles están bien asfaltadas mientras las de los vecinos se encuentran en un estado penoso por los camiones”).





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



**Los parques y las plazas** suponen el tercer tema de preocupación de los aspectos relacionados con el territorio, representados en un 14,28% de los alegatos. Entre estos alegatos inciden los que hacen referencia a la falta de parques y zonas de esparcimiento y a la limpieza y arreglo de los mismos (“No existen áreas de esparcimiento, parques infantiles y zonas verdes. Los parques que hay son minúsculos y están en mal estado”).

Finalmente destacar los alegatos que hacen referencia a la **red viaria** y al **crecimiento urbano** que coinciden en el 6,12 % de las necesidades expresadas en el sector territorio. Respecto a **la red viaria** destacan los alegatos relacionados con el mal estado de las carreteras y con la afluencia en la circulación (“En Visvique hay mucho tráfico.” y “Las carreteras de Los Portales están muy mal, tanto las de acceso al barrio como las interiores”).

En el **crecimiento urbano**, en cambio, se hace referencia fundamentalmente a la falta y optimización de recursos que deben aumentar en paralelo con el crecimiento urbano, así como el desacuerdo en los criterios de ampliación urbanística (“El aumento de la población desde hace 15 años, no ha llevado paralelo un crecimiento de recursos”, “Hay un bajo criterio de desarrollo sostenible. Han hecho nuevas viviendas sin servicios paralelos, sólo generando los servicios mínimos de limpieza, alcantarillado, carreteras, abastecimientos etc., pero no servicios de promoción de las personas: áreas de esparcimiento, cultura, deporte, etc.”).

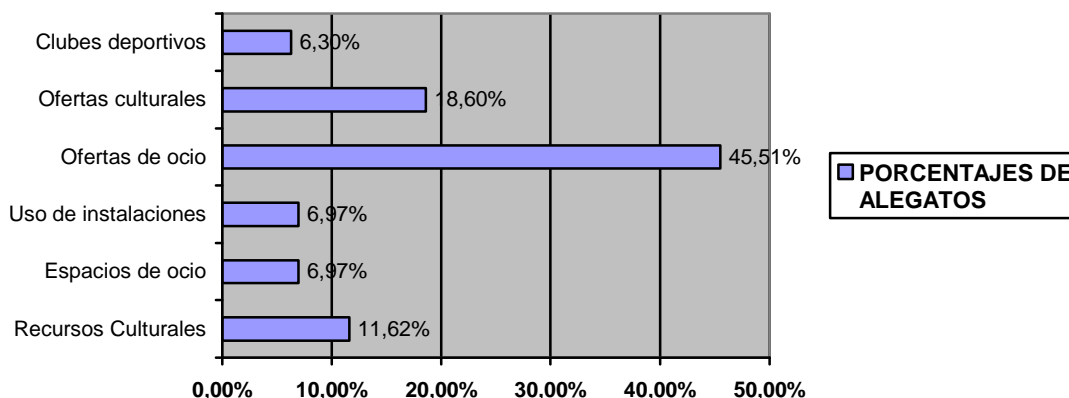
El resto de las temáticas relacionadas con el territorio no supera el 5% de los alegatos obtenidos que supone menos de la media porcentual de los datos de este sector.

Las **propuestas** emitidas por la población en este grupo temático son las siguientes:

- *El desahogo del agua de la cancha del barrio está mal, los focos deben estar más tiempo encendidos por la noche, se podría instalar un temporizador. Se deberían abrir los vestuarios y los baños y poner gradas.*
- *Se necesita un campo de fútbol para el municipio.*
- *La Urbanización Domingo Rivero necesita ayuda para instalar; el alcantarillado, la luz de calle, una rotonda y el agua.*
- *Necesitamos una piscina olímpica para todos los que somos.*
- *Falta una cabina de teléfonos en el barrio, podría instalarse cerca de la cancha*
- *El alcalde que vaya por los barrios y que no haga promesas si no va a hacer nada.*
- *El horario de las guaguas de transporte público es corto, debería ampliarse sobre todo por la noche*



## OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE



El ocio, la cultura y el tiempo libre suponen el 17,84% de los alegatos totales que preocupan a las personas del distrito 6. Destacan entre ellos fundamentalmente dos, los que tienen relación con las ofertas de ocio y con las ofertas culturales.

**Las ofertas de ocio** suponen casi la mitad de los alegatos de este grupo temático, supone un 45,51%. Estos alegatos hacen referencia fundamentalmente a la falta de alternativas y actividades de ocio en los distintos barrios de este distrito (“Se necesitan en los barrios monitores todo terreno que activen el ocio de la zona y educadores de calle”, “No hay actividades para niños y gente mayor. Esto es un problema porque hay padres que no tienen coche y no pueden llevar a sus hijos o a sus mayores a actividades fuera del barrio”).

**Las ofertas culturales** representan el 18,60% de los alegatos emitidos. Destacan aquellos que afirman que la oferta cultural se produce fundamentalmente desde las escuelas artísticas municipales y los que solicitan una mejor difusión de la oferta cultural del ayuntamiento (“En la parte cultural las actividades folklórico-culturales están organizadas desde las escuelas artísticas”, “La gente y los colectivos no se enteran de la oferta, sólo las conoces si estás muy vinculado con el ayuntamiento”).

Las **propuestas** emitidas por la población respecto al ocio, cultura y tiempo libre en este distrito son las siguientes:

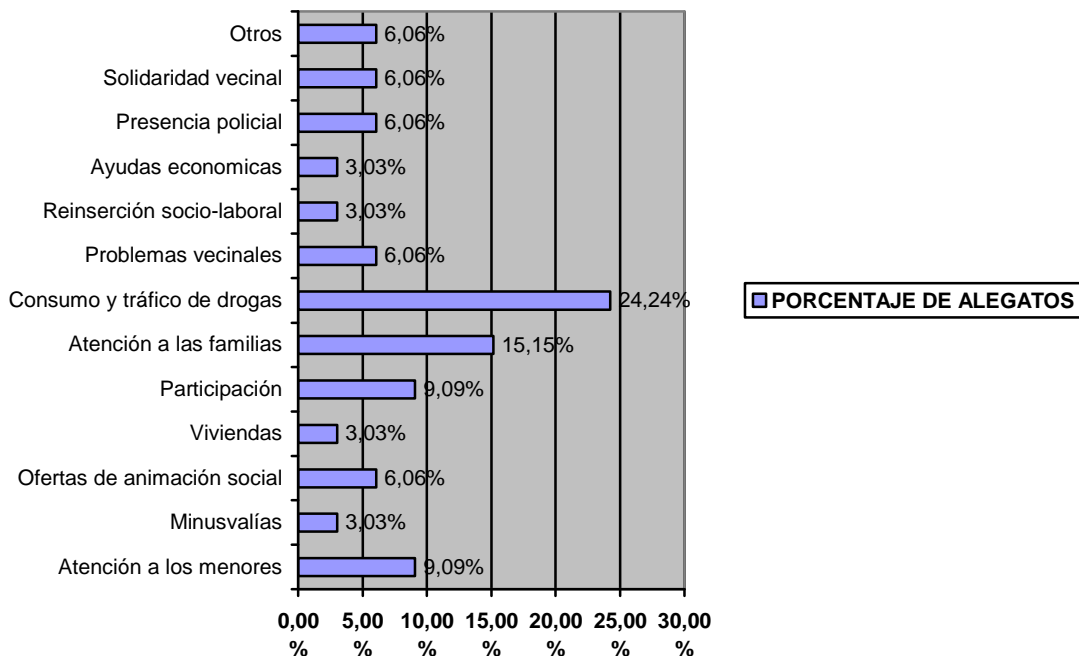
- Al barrio de Los Portales, deben acercarse otros monitores que no sean de bailes y deportes sino más de otro tipo de actividades más creativas por ejemplo, manualidades.
- Para las personas mayores se podría habilitar el local de la iglesia para actividades de ocio. Para los mayores de Los Portales el centro de mayores está lejos, por lo que se podría habilitar el local de la iglesia o mandar una



guagua que pase por los distintos barrios del municipio y los deje en el centro de mayores y luego los traiga.

- Los niños no tiene alternativas de ocio para ellos, por eso terminan en las esquinas. Se les debe implicar en la participación vecinal.
- Se debería poner un monitor infantil que acuda a los barrios a realizar actividades con niños de 7-14 años.
- Deberían hacer talleres por la tarde de teatro o de instrumentos musicales.
- Se debería hacer una programación de actividades para jóvenes, como el que hay para los mayores.
- Hay que realizar actividades artísticas que sean interesantes.
- Los fines de semana se necesita actividades para niños/as, aunque sea un fin de semana al mes o cada 15 días por barrios.
- Hay que tener más talleres, deportes, juegos...
- La concejalía de cultura debería difundir más y mejor las actividades del municipio.

### SECTOR SOCIAL



El sector social refleja el 13,96% de los alegatos registrados en este distrito. Las necesidades más sentidas dentro de este sector son en un 24,24% las referidas al **consumo y tráfico de drogas**. Destacan aquellas afirmaciones que manifiestan preocupación por el aumento del consumo de drogas en los/as jóvenes vinculándolos, en muchos casos, a la falta de alternativas de ocio para



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



la juventud (“En Los Portales y Los Castillos hay grupos de jóvenes que consumen droga. Hay que erradicarla, para ello es fundamental darles alternativa a los jóvenes”).

La segunda preocupación relacionada con este sector es **la atención a las familias** con un porcentaje de alegatos de 15,15 %. Los alegatos más frecuentes hacen referencia al cansancio y desgana de las madres y padres, las dificultades que surgen para fomentar actividades educativas con los/as hijos/as, así como se hace hincapié en diferentes tipos de problemáticas que se viven en el entorno familiar actual (“Existe una fuerte desgana, debido muchas veces al cansancio, de realizar actividades con sus hijos. Hay que ayudar y trabajar con la familia. Sobre todo con aquellos padres que trabajan hasta al mediodía”, “Hay muchas familias de padres separados, en la que uno de ellos es fundamentalmente el mantenedor de la familia, en su mayoría mujeres”).

**La atención a los menores** es otra de las preocupaciones más mencionadas en el transcurso de las audiciones de este distrito en relación al sector social con un 9,09%. Se centran fundamentalmente en solicitar que se ayude a los/as menores a mejorar sus habilidades sociales básicas y su autoestima (“Sería necesario que se construyera el colectivo de la infancia de 6-14 años, que se le ayude a hacer pandilla, a estudiar, a jugar juntos, etc.”, “Se necesita trabajar la autoestima con los niños”).

En paralelo a la atención a los menores preocupa con el mismo porcentaje (9,09%) la falta de **participación social** de la población. En este tema los alegatos se centran, sobre todo, en la falta de participación social, fundamentalmente de los jóvenes (“Hay que ayudar a la movilización y la participación social.”, “Hay poca participación de los jóvenes del barrio.”)

El resto de los temas que conforman el sector social son poco representativos ya que apenas superan el 6% del total de alegatos.

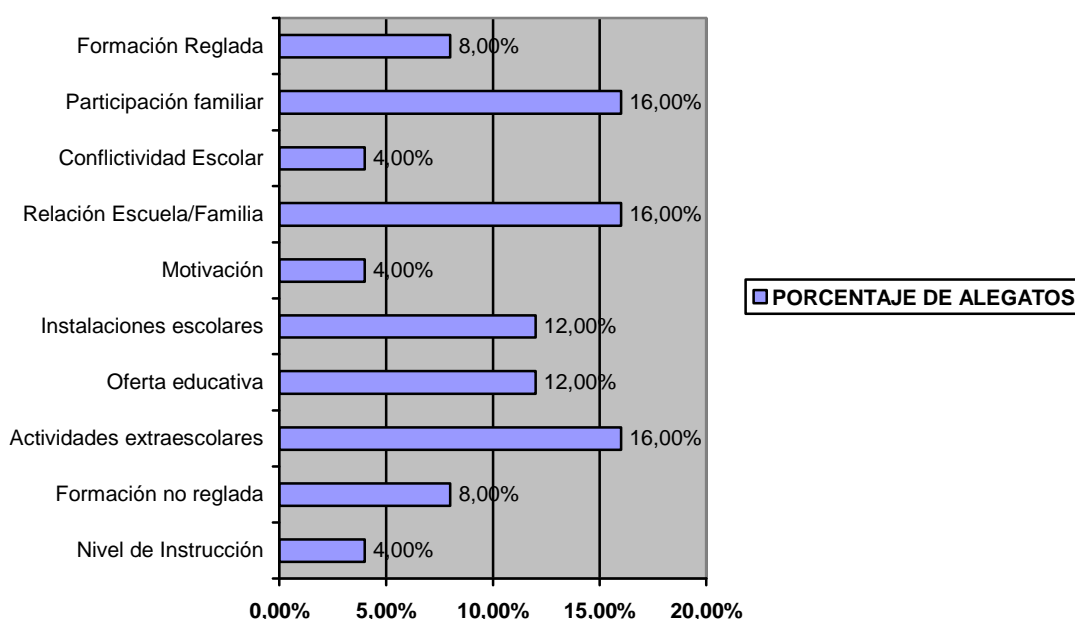
Las **propuestas** obtenidas de la población auditada en las temáticas relacionadas con el sector social son las siguientes:

- *Sería necesario que se construyera el colectivo de la infancia de 6-14 años, que se le ayude a hacer pandilla, a estudiar, a jugar juntos, etc.*
- *Se necesita trabajar la autoestima con los niños.*
- *Existe una fuerte desgana, debido muchas veces al cansancio, de realizar actividades con sus hijos. Hay que ayudar y trabajar con la familia. Sobre todo con aquellos padres que trabajan hasta al mediodía.*
- *Hay mucha desidia por parte de los padres, hay que fomentar la participación. Lo ideal es que las actividades se realicen por las tardes.*
- *En Los Portales y Los Castillos hay grupos de jóvenes que consumen droga. Hay que erradicarla, para ello es fundamental darles alternativa a los jóvenes.*



- Se debería hacer una formación en toxicomanía, información y gestión de recursos económicos.
- Hay que hacer una concienciación social.

## SECTOR EDUCATIVO



El sector educativo supone el 10,37% de los alegatos del distrito. En el análisis exhaustivo de este grupo temático cabe destacar aquellos temas más mencionados y recurrentes, entre los que figuran con un 16,00% **la relación escuela /familia, la participación familiar y las actividades extraescolares.**

Los argumentos sobre la **relación escuela/familia** hacen referencia a la relación educativa establecida con los padres, las madres y los/as abuelos/as, así como sus desacuerdos por la falta de pautas educativas de los/as padres y madres o por el funcionamiento del centro escolar (“En la televisión hay muchos programas basura, hablamos mucho con los padres para que controlen este tema”, “A los niños hay que ponerles normas desde muy pequeños. Las pautas son fundamentales. Estas madres (que a su vez son trabajadoras) necesitan ayuda, y aquí es donde se debe actuar ya que es el núcleo de la familia”, “La guagua del colegio no quiere recoger a los niños en Los Castillos por lo que al final los padres de esta zona prefieren mandar a los niños a Teror”).

Respecto a **las actividades extraescolares** los alegatos principales hacen referencia a la necesidad de clases de refuerzo en distintas materias y a



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



la ocupación del tiempo de los/as menores en dichas actividades (“Debe existir una escuela de padres y madres, ya que hay madres muy jóvenes que creen que tienen muchos derechos y pocos deberes. Hay que ayudarles a que aprendan a educar en base a unas normas”, “Se debe poner clases de refuerzo por las tardes en los colegios”).

**La participación familiar** es otro de los temas que más preocupa a la población auditada respecto al sector educativo. En su mayoría se hace referencia a la falta de implicación de los/as padres/madres en el AMPA y en las actividades escolares y a necesidades de las AMPAS en los centros educativos (“Se han propuesto charlas para los padres, pero muchos no acuden, existen muchos padres que trabajan de jornada partida mañana y tarde. Otros en cambio no acuden simplemente por comodidad”, “El AMPA necesita formación para hacer proyectos y solicitar subvenciones”).

El uso y estado de las **instalaciones escolares** preocupa tanto como la oferta educativa (12%). Respecto a los alegatos más comentados destaca la masificación en los centros escolares de este distrito y la necesidad de ampliar las infraestructuras (“La falta de espacio en el colegio repercute en la educación, van a aumentar dos aulas pero se reduce el patio. Estamos luchando para ser considerados línea uno, estamos en camino de que se haga”, “El colegio de Visvique está masificado porque se mandó a la gente del antiguo colegio de Los Castillos para abajo”).

**La oferta educativa** centra la mayor parte de los alegatos en solicitudes de escuelas de padres y madres en los centros educativos (“Debe existir una escuela de padres y madres, ya que hay madres muy jóvenes que creen que tienen muchos derechos y pocos deberes. Hay que ayudarles a que aprendan a educar en base a unas normas”, “Debería instaurarse una escuela de padres, los niños ven mucho la televisión y juegan mucho a las máquinas, en cambio deberían leer más libros y realizar más juegos en los parques”).

El resto de los temas analizados en este sector no alcanza la media porcentual de la gráfica que se encuentra en un 10%.

Las **propuestas** obtenidas por las personas y colectivos auditados son las siguientes:

- *Se deberían hacer jornadas informativas sobre el deporte de la colombicultura y dar charlas en los colegios.*
- *Hay que ir a los colegios y culturizar a los niños y que se críen en un ambiente de juego, cordialidad y amistad.*
- *Se debe poner clases de refuerzo por las tardes en los colegios.*
- *Hay padres que no pueden pagar las actividades extraescolares, el ayuntamiento debería ayudar a costearlas. También podrían poner un profesor nativo de inglés por las tardes en los colegio o que ayude a los niños con la informática o que se impartan clases de apoyo asequible para los padres.*



- Debe existir una escuela de padres y madres, ya que hay madres muy jóvenes que creen que tienen muchos derechos y pocos deberes. Hay que ayudarles a que aprendan a educar en base a unas normas.
- Debería instaurarse una escuela de padres, los niños ven mucho la televisión y juegan mucho a las máquinas, en cambio deberían leer más libros y realizar más juegos en los parques. Los padres llegan cansados de trabajar pero hay que sacar tiempo para inculcar la educación en los menores.
- Deberían abrirse las canchas de los colegios por las tardes para que la gente del barrio pueda practicar deporte.
- El C.E.I.P Visvique necesita nuevas instalaciones y mejorar las que ya existen.
- Se necesita implicar a los padres en el AMPA y en el colegio. No suelen participar los padres en las dinámicas escolares.
- El AMPA necesita formación para hacer proyectos y solicitar subvenciones.
- Se han propuesto charlas para los padres, pero muchos no acuden, existen muchos padres que trabajan de jornada partida mañana y tarde. Otros en cambio no acuden simplemente por comodidad. Las actividades y reuniones deberían plantearse los sábados.

Los alegatos relacionados con los grupos temáticos **población, economía, sector sanitario y sector laboral** no se van a explicar de manera exhaustiva, debido a que el porcentaje de alegatos que aglutinan no supera el 10% del total de los alegatos del distrito. Aunque a continuación se expondrán **las propuestas** obtenidas en los alegatos de los sectores en las que se hayan emitido las mismas:

#### **Economía:**

- Es una pena que un municipio con amplia visita de turistas no tenga un plan de dinamización turística del municipio. Hace falta una campaña fuerte de difusión con los operadores turísticos.
- El Ayuntamiento debería ayudar a la Federación de Empresarios de Arucas y éste implicarse más en apoyar a las asociaciones de los barrios

#### **Sector sanitario:**

- Se deberían hacer núcleos zoológicos, que es algo que deberían tener todas las personas que tengan animales y garantizan que éstos están organizados, controlados y amarrados.